II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23648 *Resolución de 5 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Barbate (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 190, de 1 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 214, de 5 de noviembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barbate, 5 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Miguel Francisco Molina Chamorro.

cve: BOE-A-2026-23648
Verificable en https://www.boe.es